

INFORME DEL GERENTE

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DIRECTORIO DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS CONVENCIONALES TRANSMARMAQ S.A.

En mi calidad de Gerente de la Compañía "TRANSMARMAQ S.A.", inscrita con el número de RUC: 1990914482001, y en cumplimiento de la función asignada por la Junta General de Accionistas según el artículo 231 numeral 2 de la ley de Compañías y el artículo 279 de la misma Ley, cumplo informales que he examinado el Balance General, a Diciembre 31 de 2014 y el correspondiente estado de Pérdidas y Ganancias, del año terminado de esa fecha, y emito mi opinión con fecha Marzo 27 de 2015.

Como resultado de la aplicación de los procedimientos de revisión, informo lo siguiente:

1. Cumplimiento de Normas Legales, estatutarias, reglamentarias y resoluciones.

La Compañía "TRANSMARMAQ S.A.", tiene como actividad fundamental TRANSPORTE DE TAXIS CONVENCIONALES.

La compañía tiene estatutos propios para su funcionamiento; presenta libros de actas para verificar el cumplimiento de las resoluciones de la Junta General de Accionistas, correspondientes al periodo 2014.

El capital suscrito es de USD 2400, y cuenta con 12 accionistas.

Los registros, y Obligaciones Tributarias, se llevan y mantienen en forma apropiada

2. Opinión

En mi opinión, se cumplió con las leyes, normas legales y reglamentarias; así como las cifras presentadas en los estados financieros, estas presentan razonablemente la situación financiera ya que no existe movimiento económico en el año 2014 de la Compañía "TRANSMARMAQ S.A.", y su información se lleva de conformidad con las Normas Internacionales y Ecuatorianas de Contabilidad y demás disposiciones legales relativas a la presentación de información financiera, vigente en el Ecuador.



Sr. Telmo Japa Cruz

GERENTE DE LA COMPAÑÍA "TRANSMARMAQ S.A."